



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el dieciséis de julio de dos mil dieciséis.

Siendo las veintidós horas y treinta y siete minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Episodios Caudetanos.
4. Propuesta y votación de las actuaciones del comité de incidencias durante las fiestas.
5. Fiestas.
6. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria pasa a leer el acta de la sesión anterior.

Francisco Marco comenta que en el punto tercero, en el tercer párrafo lo que se quiere evitar es la plaza de la constitución no la plaza nueva.

Antonio Amorós también comenta que la cena de sobaquillo de su comparsa no será el 2 de septiembre como se dijo en la última junta, sino el 26 de agosto.

Sin ninguna otra objeción el acta es aprobada.

2.- Correspondencia.

La Sra. Secretaria lee una carta de la comparsa de Tarik en la cual conceden el préstamo de 1.000 € a la asociación ya que se necesita para el seguro con la condición de que se devuelva antes de fiestas.

Manuel Ortuño explica que su comparsa tiene un número reducido de socios y no están en condiciones de aportar más dinero ya que tienen que subir las cuotas a los socios y muchos se dan de baja. Añade que el pago de la sede es un compromiso del ayuntamiento y ellos no pueden aportar más dinero si el ayuntamiento no aporta nada.

El Sr. Presidente responde que él se compromete a devolverles el dinero a todas las comparsas.

Antonio Amorós dice que en una reunión que se tuvo con el ayuntamiento el alcalde dijo que iba a dar 2.000 € a cada comparsa y ahora parece ser que van a ser 1.000 €.

José Juan Linares pregunta si ese dinero va a ser para la asociación o para las comparsas, porque si solo les da 1.000 € lo único que va a hacer es darnos lo que hemos puesto.

El Sr. Presidente responde que cuando nos pague el ayuntamiento nos dará 26.000 €, pero en estos momentos tenemos que devolver 6.000 € a las comparsas, 4.000 € de las sillas del año pasado y 4.000 € de la semana cultural festera.

La Sra. Tesorera expone que a partir de noviembre no vamos a tener dinero, por lo que hay que abordar el tema desde otra perspectiva, sin contar con el ayuntamiento y pensar qué hacer con la asociación. Tal vez habría que dejar que el pueblo decida.

José Juan Linares dice que habría que recordarle al Sr. Alcalde que le perdonamos 45.000 € y hacerlo público para que la gente lo sepa.

Se debate.

El Sr. Presidente pide que se espere a tomar una decisión al día 15, ya que nos han dicho que nos van a pagar.

Antonio Amorós pregunta si hay que pedir facturas a las bandas de música para presentárselas al ayuntamiento y cuánto dinero hay que justificar.

El Sr. presidente responde que podemos presentar cualquier factura con la que no saquemos beneficios aunque no sean bandas de música y necesitamos justificar 10.000 € por comparsa, ya que hay que presentar el doble de lo que nos conceden.

También comenta que el único pueblo que tiene problemas para recibir dinero del ayuntamiento es Caudete, el resto de poblaciones esté el partido que esté gobernando reciben subvenciones.

Se debate.

3.- Episodios Caudetanos.

El Sr. Presidente informa que este año, aquel que quiera ir a la comida de embajadores tendrá que aportar 5 € como ayuda para pagar la comida y lo que falte lo pondrá la asociación.

Francisco Huesca dice que si hay que pagar, se debería pagar el cubierto íntegro aunque halla embajadores que no estén de acuerdo.

Antonio Amorós opina que este año para apoyar a la asociación deberían ir 10 personas por comparsa.

Francisco Huesca pide a las comparsas que cubran el castillo en fiestas y que al menos para los ensayos generales que serán los días 29, 30 y 31 manden algunos escoltas para cubrirlos.

Informa que ya se lleva tres semanas ensayando. Hay 9 cambios de personajes y un fichaje nuevo.

Respecto a la embajada infantil, explica que este año no se va a realizar porque tras la semana cultural festera los niños se llevaron una desilusión muy grande al ver que no fue nadie a verlos.

Continúa pidiendo al ayuntamiento si pueden controlar un poco a la gente y los carros de globos para que no se metan mucho por la lonja.

Joaquín Amorós pide a las comparsas que los días que hay guerrillas ayuden a organizar a las bandas y a los escoltas para la entrada de embajadores.

Antonio Amorós responde que suelen estar, lo que ocurre es que muchas veces ellos le dicen a la gente que se pongan a un lado y llega otro y les dice otra cosa.

José Juan Linares opina como Antonio, añade que debería haber una persona del grupo de embajada que coordine donde se tienen que poner.

Miguel Esteve pregunta si se podrían poner vayas en la calle mayor para evitar que la gente se meta en la calle y sea más sencillo organizar.

Se debate.

Francisco Huesca pide a las bandas de las comparsas de La Antigua y de los Guerreros que el día 9 vayan a la plaza del Carmen para hacer la entrada de embajadores.

José Juan Linares pregunta a Francisco Huesca si no le habían transmitido bien lo del encuentro de embajadas que se hizo en Petrer, ya que le sorprendió que no les acompañara nadie del grupo.

Responde Francisco Huesca que él ya le explicó el motivo por el que no podía asistir, aunque sí que se lo transmitió al grupo.

José Juan Linares comenta que lo que la comparsa de Moros proyectó en Petrer en el tiempo que les dieron fue toda la embajada, no solo la parte mora como hicieron otras poblaciones.

4.- Propuesta y votación de las actuaciones del comité de incidencias durante las fiestas.

El Sr. Presidente explica que se les envió por correo electrónico una copia del borrador que llevamos viendo seis meses para que lo estudiaran. También comenta que en este documento solo están contemplados los casos de lluvia, aunque pueden haber más incidencias.

Francisco Marco pregunta porque la felicitación de capitanías no admite aplazamiento.

Responde Rafael Amorós que porque es un acto del ayuntamiento.

Francisco Marco pide que se ponga entre paréntesis que es un acto del ayuntamiento.

Diego López pide que en la observación primera se especifique que la reunión en el Santuario es el día 7 por la mañana.

Francisco Medina comenta que para el acto de felicitación a las capitanías se contará con las capitanías para decidir qué hacer.

Se procede a la votación y queda aprobado por unanimidad con las modificaciones anteriores.

5.- Fiestas.

Se queda el día 18 de agosto a las 21:00 h para reunirse con los sargentos.

El Sr. Presidente pregunta las calles de las capitanías para realizar el recorrido de la felicitación de capitanías.

Informa que las sillas de la embajada vendrán el día 7 por la mañana. Respecto a la ofrenda solidaria, cruz roja ha comentado que ahora hay otras necesidades y habría que organizarla de otra forma.

Se queda en darle más publicidad a la ofrenda solidaria y hablar con caritas para ver que necesidades tienen.

El Sr. Presidente continúa preguntando las direcciones de las enhorabuenas.

Informa que el viernes 5 de agosto será la presentación del programa de fiestas y que a las comparsas se les repartirán el día 6 a las 8:30 h en la avenida de Valencia.

Continúa informando que ya nos han llegado los programas, le estuvieron llamando el miércoles mientras le operaban para decirle que ya venían de camino y tuvo que hacer todas las gestiones desde el hospital, además cuando llegó el camión habían volcado dos palés. Ya les ha dicho a Tábula que la próxima vez lo avisen con un día de antelación al menos.

También informa que hay un error grave en la parte de las escuadras, ya que faltan 6 de la comparsa de Moros. Comenta que las escuadras que hay publicadas en el programa de fiestas son las mismas que se mandó a la comparsa de Moros para que verificaran si faltaba algo.

Responde José Juan Linares que ellos mandaron las fotografías de todas sus escuadras.

Explica el Sr. Presidente que es cierto que mandaron todas las escuadras comprimidas en cuatro paquetes y al parecer uno de esos paquetes se les pasó a los de Tábula, es por eso que antes de imprimir se envía un archivo a cada comparsa con todas sus cosas para que lo revisen, porque es mucha documentación la que se maneja y siempre se puede pasar algo.

José Juan Linares responde que lo revisaron, verificaron que los nombres correspondían con las escuadras pero no se dieron cuenta que faltaban escuadras.

Responde el Sr. Presidente que se va a mandar una carta a las escuadras implicadas y el año que viene se pondrán las fotografías que no han salido. Pide disculpas por el error.

Continúa preguntando si han traído nombres para el comité de disciplina y comenta que si no hay habrá que poner el de urgencia.

José Juan Linares dice que si se hace comité de disciplina ellos mantienen el mismo del año pasado que es ajeno a la directiva.

El Sr. Presidente continua diciendo que el plazo para pedir pólvora finaliza mañana ya que nos han dicho que el listado lo tenemos que entregar con un mes de antelación, pero no hay muchos kilos pedidos. A partir de la semana que viene se enviarán a las comparsas las declaraciones responsables firmadas para que puedan empezar a realizar las autorizaciones.

Antonio Amorós indica que entre el precio, las normativas y demás restricciones nos vamos a encontrar con que el capitán va disparando solo.

José Juan Linares pregunta si las identificaciones las va a hacer la asociación y que va a pasar con los que salgan sin autorización.

Responde el Sr. Presidente que la asociación se las dará a las comparsas y cada una deberá rellenarla para los socios que cumplan los requisitos. Respecto a los que vayan sin autorización no se les puede dejar salir.

Diego López dice que el seguro solo cubre a los que estén autorizados con el arma reglamentada.

Se debate.

El Sr. Presidente señala que en las normas de fiestas pone claramente que las comparsas son las encargadas de controlar a sus festeros y de hacerlos cumplir sus normativas.

Francisco Marco resume que hay tres casos, el primero sería aquellas personas que pidan pólvora y dispongan de licencia, el segundo caso serían aquellas personas que tengan licencia pero no pidan pólvora, y el tercer caso los que no pida pólvora ni tenga licencia.

El Sr. Presidente responde que solo se puede autorizar a las personas del primer caso, porque a las del segundo caso, si ocurriera un accidente no se podría justificar de donde han sacado la pólvora ya que es la subdelegación de Albacete la que autoriza.

Diego López contesta que la subdelegación autoriza a comprarla, no ha utilizarla, porque si en una casa salen a disparar más de una persona y todos tienen licencia con uno que haya comprado sería suficiente.

Responde el Sr. Presidente que en ese caso, si presentan la licencia de armas y ellos lo creen conveniente le den la autorización.

Miguel Esteve opina que solo deben de autorizar a salir a aquellas personas que hayan pedido pólvora.

Responde Diego López que para estar cubierto por el seguro lo que necesitas es tener la licencia de armas y el arma reglamentada.

Se debate.

Francisco Medina propone que si se encuentran a algún menor en un acto de disparo sea el presidente de la comparsa, acompañado de otros presidentes o del alcalde de fiestas el que vaya a hablar con el padre del menor y le diga que no puede participar en el acto y lo inviten a salir, para que en caso de que no quiera sacarlo haya testigos de que el padre ha sido informado.

José Juan Linares opina que habría que hacer lo que ha dicho Francisco Medina. También pregunta cómo está el tema de las alegaciones.

Responde el Sr. Presidente que todavía no se sabe nada, pero seguro que no nos van a admitir todo. Si el año que viene entra en vigor la nueva ley será el ayuntamiento el que tendrá que dar las autorizaciones. Informa que ha pedido al ayuntamiento que sea él el que pague los portes de la pólvora y los guardias jurados, ya que sino todavía habría que incrementar más el precio de la pólvora.

6.- Ruegos y preguntas.

José Juan Linares pregunta a Francisco Medina a que es debido el recorte de los 2.000 € que se iba a dar a las comparsas.

Responde Francisco Medina que no puede decir nada porque no ha estado en esas reuniones con el alcalde, pero el lunes le preguntará.

Continúa diciendo José Juan Linares que el tema es más serio de lo que parece, si se nos iban a dar 2.000 € y ahora son 1.000 € no hemos adelantado nada y deberíamos trasladar nuestro malestar.

Antonio Amorós dice que el problema no es de ahora, viene desde hace 5 años cuando salió elegido como alcalde José Miguel Mollá y no para de decirnos que nos va a dar un dinero que nunca llega.

José Juan Linares responde que el problema es que se comprometió a darnos dinero para cubrir gastos al menos y no nos está dando nada.

El Sr. Presidente dice que también hay que tener en cuenta que hay un grupo político que no quiere que nos den nada.

Rafael Amorós pregunta a la tesorera cuánto dinero se les va a pedir a las comparsas a partir de septiembre.

Responde la Sra. Tesorera que hasta que no pasen fiestas y veamos los ingresos que tenemos no podemos saberlo.

Rafael Amorós comenta que las comparsas no tienen dinero hasta febrero o marzo que empiecen a cobrar cuotas.

Añade José Juan Linares que si les van a pedir dinero lo tienen que incluir en su presupuesto.

Responde la Sra. Tesorera que este año nuestro presupuesto no ha funcionado por todos los imprevistos que han surgido, como el impuesto de sociedades, el gasto en sillas, etc.

Antonio Amorós pregunta si vamos a tener gastos de las jornadas del teatro de frontera.

Responde el Sr. Presidente que tienen reunión el domingo y en principio el gasto de las jornadas lo asume el ayuntamiento, pero hay que tener en cuenta que por lo menos 130 € nos va a costar de lo que pongamos para invitar a los que van a representar la función de teatro, ya que lo van a hacer gratis.

José Juan Linares pregunta si la fundación va para adelante.

Responde el Sr. Presidente que sí, pero el dinero que se ceda a la fundación no se puede tocar ya que tiene que quedarse como fondo fundacional.

Luis Huesca invita a todos a la novena de su comparsa y al acto de enhorabuena ya que se entrega su familia.

Antonio Amorós pregunta si van a cambiar la ubicación de la feria.

Responde Francisco Medina que se ha estado mirando pero este año no daba tiempo. Agradece a todos el apoyo que ha tenido el cambio de itinerario del desfile de la enhorabuena.

José Juan Linares ruega que busquemos entre todos otro cronista, ya que el actual hace las gestiones por teléfono y no le vemos en la mesa.

Responde el Sr. Presidente que hemos buscado pero no hemos encontrado.

Comenta Antonio Amorós que son trabajos muy desagradecidos y nadie los quiere hacer.

Por último el Sr. Presidente informa que la comandancia de Albacete nos ha autorizado a realizar el reparto de pólvora como el año pasado. Se queda para hacer la próxima junta después de fiestas, ya que los presidentes se van a tener que reunir mucho antes de fiestas.

Siendo la una y dos minutos del 17-7-2016, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

EL PRESIDENTE

Manuel Díaz Conejero

LA SECRETARIA

Ana Sánchez Martínez